

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA GARENOTRAVEL CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los doce días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de AGENCIA GARENOTRAVEL CIA. LTDA., siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1500581333	AGUINDA RIBADENEYRA ELIZABETH JENNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 124. ⁰⁰⁰⁰
2	1500583925	AGUINDA RIVADENEYRA IMELDA MARIANELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 124. ⁰⁰⁰⁰
3	1500085723	AGUINDA TAPUY PEDRO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 252. ⁰⁰⁰⁰

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Aguinda Rivadeneyra Imelda Marianela y actúa como secretario el señor Aguinda Tapuy Pedro Antonio en su calidad de Gerente, Por medio del secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

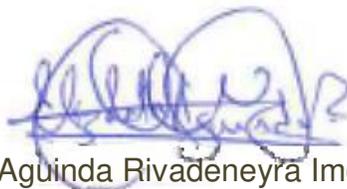
-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2019
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 4. Informe de Gerencia del año 2019
 5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
 6. Clausura.
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Aguinda Rivadeneyra Imelda Marianela en calidad de Presidenta instala la Junta siendo las 18h15 pm.
 2. La Sra. Presidenta solicita al secretario dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la Agencia y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente y realizar los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la empresa.
 3. La Sra. Graciela Meca, en su calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la constructora y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y manifiesta que se procederá a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la agencia, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.
5. El señor Presidente manifiesta que le concederá la palabra a la señora Contadora para que informe sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h10 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Aguinda Tapuy Pedro
GERENTE



Sra. Aguinda Rivadeneyra Imelda
PRESIDENTA